

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSALAMBREK S.A. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DEL 29 DE MARZO DEL 2008**

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

- Como primer objetivo debíamos producir una utilidad positiva en el ejercicio del año 2007, objetivo que ha sido cumplido.
- La utilidad bruta en ventas obtenida en el ejercicio económico del año 2007 fue del 5,29% con respecto a las ventas netas. Hay que tomar en cuenta que más del 70% de la mercadería ha sido transportada por los camiones de los accionistas de la Empresa. Estos camiones no dejan la misma utilidad que dejaban los camiones particulares.
- Como clientes nuevos se han conseguido a las empresas Interfibra S.A. El Rayo Cia. Ltda. Hiltexpoy S.A. Ribel Cia. Ltda. Edesa. La mercadería ha transportar de estas empresas es Contenedores de 20 y 40 pies.
- Se mantiene como clientes a Ecuayeso S.A. que son contenedores de 40 pies de Guayaquil, Cargoport S.A. con el cemento de Guayaquil hasta el mes de Marzo por cuanto se suspendieron las importaciones. Y se reabrieron las importaciones desde el Puerto de Esmeraldas en el mes de Septiembre por parte de Cargoport S.A. hubo la propuesta de que Transalambrek S.A. se haga cargo del transporte a la que nos negamos por falta de camiones en el Puerto de Esmeraldas.
- Por negociación con Ideal Alambrec S.A. se dejo de emitir las notas de crédito por el valor de 1.100,00 dólares mensuales por el volumen de carga.
- El descuento que se hace a cada socio en el precio del combustible con respecto al precio de venta al publico en las gasolineras es el 3.56% por cada galón. A los transportistas particulares se les vende a 1.037 dólares cada galón.
- Se ha conseguido bajar los costos de operación de cada uno de los camiones de los socios de la empresa. En promedio cada socio utiliza en cada camión 1.500,00 galones mensuales de combustible esto equivale a un ahorro de 666,00 dólares al año si comparamos con el precio de venta al publico oficial de las gasolineras. También debe tomar en cuenta cada socio el ahorro que le significa en filtros, reparaciones de bombas e inyectores por cuanto la calidad del combustible es superior a los combustibles distribuidos por las gasolineras.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

- En lo administrativo ha sido reelegida como comisaría la Doctora Verónica Andrango.
- Se ha dado cumplimiento las disposiciones que ha dado la junta general en especial en lo que se refiere al cumplimiento del reglamento interno de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

- El 31 de Marzo del 2007 se realiza la Junta General Ordinaria de la Compañía en la que se aprueban el informe de la Administración, el Informe de la Comisaría, se aprueba el balance general y el estado de resultados, se aprueba la distribución de las utilidades, no se elije comisario por cuanto los accionistas se ponen de acuerdo en que se presente carpetas de aspirantes a comisario hasta el 31 de Mayo, en el caso que no se presentaren candidatos, la Doctora Verónica Andrango será reelegida de inmediato y se le informara para su aceptación.

- Hasta el 31 de Mayo no se presento ningún aspirante para ocupar el puesto de Comisario, y en consecuencia la Doctora Verónica Andrango sigue siendo comisaría por un periodo más.
 - Durante el mes de Abril se realizan negociaciones con Ideal Alambrec S.A. a través del Ing. Hernán Vega y se logra un incremento en el flete de la ruta Esmeraldas-Quito de 3 centavos de dólar.
 - Este incremento se da a partir del 1 de Mayo en Ideal Alambrec S.A. y del 1 de Junio en Conduit del Ecuador S.A.
 - Desde el 21 de Mayo se contrata a la Tlga. Lorena Yanez Hernández como secretaria luego de varias entrevistas realizadas a las aspirantes a secretaria que se presentaron el 15, 16 y 17 de Mayo.
 - Se contrato servicios profesionales de la Doctora Jeannette Carrillo Cortés para el reclamo de pago en exceso de impuesto a la renta de los años 2003, 2004 y 2005.
 - El 18 de junio el SRI emite una nota de crédito por el reclamo de pago en exceso del año 2003 por el valor de 8.729,47 dólares a favor de Transalambrek S.A.
 - En el mes de Diciembre por la festividad de navidad se realizo el agasajo navideño con la presencia de la mayoría de accionistas empleados y chóferes de los accionistas. Se entrego varios obsequios.
- 4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**
- Al cierre del ejercicio del 2007 podemos señalar que con relación al ejercicio del 2006 tenemos las siguientes comparaciones mas significativas: En lo que corresponde a los Activos la cuenta mas significativa es el incremento en CLIENTES del 18.%; que mientras, en los Pasivos el incremento del total existe un incremento del 16% resultado de la decremento por cancelación del 62% del crédito con el banco del Pichincha y el incremento de fletes por pagar del 62% ; en conclusión el patrimonio no sufre ninguna variación significativa en comparación de un año con el otro.
 - El Estado de Resultados que corresponde a los INGRESOS tenemos incremento que las ventas por servicios de fletes del 1% en la facturación mientras que en el costo de los fletes no es proporcional a las ventas, mas bien, existe una disminución por el cambio de política administrativa por los descuentos por administración que se lo hacían en los comprobantes de egreso ahora se hace detalle en las facturas de los proveedores de fletes. La venta del diesel existe una disminución del 20% mas que el año pasado que equivale al despacho de 279.739,50 galones de diesel a precio de venta promedio de USD. 0.897583 centavos de dólar generando una utilidad por venta de diesel de USD. 12.048,64 que equivale al 28% de decremento comparado al año anterior.
 - En lo que corresponde a los EGRESOS podemos señalar en gastos de Personal que equivale del 3% con respecto al total de los egresos y gastos hay un incremento del 49% al año anterior por la inclusión de la Tlga. Lorena Yáñez en la Nómina de personal para trabajos de asistente administrativa, el Sr, Xavier Cueva que también pasa a nómina, que antes figuraba por los servicios de despachos de fletes y por incremento de sueldos aprobado en Junta de Accionistas. El incremento por la mano de obra de albañilería para mantenimiento y enlucido de paredes de todo el cerramiento de las instalaciones de Transalambrek. Otra diferencia en suministros por compra de materiales de construcción, overoles y camisetas para choferes de los accionistas. bajo este mismo grupo tenemos a los "Gastos y Comisiones Bancarios" teniendo un incremento de USD 3.486,53 por cobro de la comisión del préstamo otorgado por el Banco del Pichincha más los intereses generados al 31 de diciembre del 2006.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

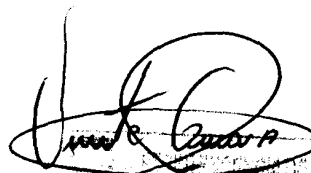
- La propuesta sobre el destino de las utilidades es que se distribuyan las utilidades generadas en el ejercicio 2007 de acuerdo a la ley de compañías es decir las utilidades se distribuirán de acuerdo a las acciones que cada accionista posea.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS UTILIDADES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DEL 2008.

- Producir una utilidad positiva en el ejercicio económico del año 2008.
- Conseguir una utilidad bruta del 2% con respecto a las ventas netas.
- Las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2008 la administración de la empresa propone que sean capitalizadas en su totalidad de acuerdo a las acciones que cada accionista posea.
- Contratar servicios profesionales pertinentes para reclamar el pago en exceso de impuesto a la renta de los periodos contables 2006-2007
- Competir en el mercado de transporte enviando cotizaciones a diferentes empresas.
- La administración propone nuevamente como estrategia fundamental para incrementar nuestro mercado de clientes y de trabajo, incentivar a cada uno de los accionistas que si es que consiguen mercadería para ser transportada a fletes acordes al mercado se reconocerá a cada accionista hasta el 2% del flete total, este valor tendrá que ser facturado por cada uno de los accionistas.
- A cada socio se hará conocer oportunamente los descuentos que se realizara por los viajes que facturen a la Empresa.
- Realizar el agasajo navideño a Accionistas, empleados y chóferes de los camiones de los accionistas
- La compañía viene sufriendo problemas derivados por la falta de cumplimiento de algunos transportistas las cuales son, no cumplir a tiempo con las entregas a tiempo de las mercaderías, no estar con el equipo necesario tanto los camiones como los chóferes, malos entendidos y comentarios que se dan por fuera de la oficina, tema que repercute en contra de la empresa esto implica que se corre un alto riesgo de que nuestro principal cliente prescinda de nuestros servicios.
- Existen transportistas que pretenden dañar la imagen de la empresa y esto constituye competencia desleal y por lo tanto la Junta General debe tomar una resolución al respecto tomando en cuenta y en consideración que la actitud de uno o varios transportistas pueden dañar la actividad de la empresa. Todos los accionistas de la empresa saben muy bien que la prestación de servicios que se mantiene con Ideal Alambrek S.A. no se lo hace a titulo personal de ningún transportista ni accionista de la empresa puesto que es Transalambrek S.A. la que factura por los servicios prestados.
- Se recomienda a la junta tomar una resolución sobre este punto en particular.




ARTURO GUACHAMIN ESCOBAR
PRESIDENTE


VICENTE CUEVA AYALA
GERENTE GENERAL

5 - 100 200